GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 30 de junio de 2023, siendo las 14 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *Consejería Jurídica*, ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 106, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Consejería Jurídica*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal..... 1
II Lectura y aprobación del orden del día..... 1
III Tema 1: Presentación y en su caso aprobación de los avances trimestrales del programa anual de la Consejería Jurídica.
Tema 2: Presentación y en su caso aprobación los formatos de cedula REMTYS.
..... 2
IV Asuntos Generales..... 3
V Clausura de la Sesión..... 4
VI Firma de los integrantes de la sesión 5

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la Consejería Jurídica se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. David Guadarrama García	Titular de la Consejería Jurídica	Asistió
Lic. David Guadarrama García	Titular de la Consejería Jurídica	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la *Consejería Jurídica*, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. David Guadarrama García	Titular de la consejería jurídica	A favor
Lic. David Guadarrama García	Titular de la consejería jurídica	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Titular de la consejería jurídica	A favor

III. Presentación y en su caso aprobación de los avances trimestrales del programa anual de la consejería jurídica.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el L en D. David Guadarrama García presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe los avances trimestrales del programa anual de la Consejería Jurídica. Tomando en consideración las asesorías a los miembros de la administración pública 2022-2024 así como a la población en general.

Lo anterior atiende a la agilidad en el servicio público de la presente administración, el acceso a la información, un trato digno, de manera simple y resumida de tal manera que sea clara y precisa para el servidor público y los ciudadanos que soliciten las asesorías a efecto de conocer las áreas con las que esta administración trabaja para el bien común del municipio, así como responder sus dudas en los diversos trámites administrativos, y posibles soluciones a sus problemas jurídicos administrativos.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Consejería Jurídica, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. David Guadarrama García	Titular de la Consejería Jurídica	A favor
Lic. David Guadarrama García	Enlace de la Consejería Jurídica	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Titular de la consejería jurídica	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- **La Presentación y en su caso aprobación de los avances trimestrales del programa anual de la Consejería Jurídica.**

IV: Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el L en D. David Guadarrama García, presentó la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la Presentación y en su caso aprobación los formatos de cedula REMTYS, a los miembros de la administración pública 2022-2024.

Los formatos del REMTYS han sido llenados y actualizados en los diversos campos que solicita el formato y de acuerdo a las necesidades del área de la Consejería Jurídica.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Consejería Jurídica, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. David Guadarrama García	Titular de la Consejería Jurídica	A favor
Lic. David Guadarrama García	Enlace de la Consejería Jurídica	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Titular de la consejería jurídica	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- **La Presentación y en su caso aprobación de los FORMATOS REMTYS, para programa anual de la Consejería Jurídica.**

V. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Titular de la Consejería Jurídica, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VI. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 14 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Titular de la Consejería Jurídica, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Consejería Jurídica *de Mejora Regulatoria.*

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

CONSEJERÍA JURÍDICA 2022 - 2024
H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

L en D. David Guadarrama García
Titular de la Consejería Jurídica

CONSEJERÍA JURÍDICA 2022 - 2024
H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

L en D. David Guadarrama García
Enlace de la Consejería Jurídica

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 29 de Junio de 2023, siendo las 10 horas con 05 minutos, reunidos en las oficinas que ocupa la *Contraloría Interna Municipal*, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Contraloría Interna Municipal*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
II Lectura y aprobación del orden del día.
III **Tema 1:** Validación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de mejora regulatoria.
Tema 2: Presentación de los avances del reglamento interno de la Contraloría Interna para la agenda Regulatoria de mayo 2023.
Tema 3: Actualización de las Cedulas Remtys.
IV Asuntos Generales
V Clausura de la Sesión
VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la Contraloría Interna Municipal realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Jaime Beltrán Ambrocio	Titular de la Contraloría Interna Municipal	Asistió
Lic. Judith Nolasco Robles	Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la *Contraloría Interna Municipal*, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Jaime Beltrán Ambrocio	Titular de la Contraloría Interna Municipal	A favor
Lic. Judith Nolasco Robles	Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III.

Tema 1: Validación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de mejora regulatoria.

Para el desahogo del primer tema del orden del día, el Lic. Jaime Beltrán Ambrocio presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe el avance trimestral de las propuestas del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre.

Tema 2: Presentación de los avances del reglamento interno de la Contraloría Interna para la agenda Regulatoria de mayo 2023.

El Lic. Jaime Beltrán Ambrocio presento la propuesta ante este comité del presente reglamento interno que tiene como objetivo regular el funcionamiento interno de la Contraloría Interna Municipal, así como la mejora integral y continua de cada una de las actividades realizadas por las unidades administrativas que constituyen la Contraloría Interna Municipal.

Tema 3: Actualización de las Cedulas de los Remtys

Para el desahogo del tercer tema del orden del día, el Lic. Jaime Beltrán Ambrocio presento la actualización de la Cedula del Remtys que se maneja dentro del área de Contraloría Interna Municipal.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Contraloría Interna Municipal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Validación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de mejora regulatoria al igual que la presentación de los avances del reglamento interno de la Contraloría Interna para la agenda Regulatoria de mayo 2023 y por último la actualización de las Cedulas de los Remtys.

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Jaime Beltrán Ambrocio	Titular de la Contraloría Interna Municipal	A favor
Lic. Judith Nolasco Robles	Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- Validación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de mejora regulatoria.
- Presentación de los avances del reglamento interno de la Contraloría Interna para la agenda Regulatoria de mayo 2023.
- Actualización de las Cedulas de los Remtys.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que en uso de la palabra del Titular de la Contraloría Interna Municipal, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 10 horas con 40 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Titular de la

Contraloría Interna Municipal, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la *Contraloría Interna Municipal de Mejora Regulatoria.*

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcalce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

CONTRALORIA 2022 - 2024

Lic. Jaime Beltrán Ambrocio
Titular de la Contraloría Interna Municipal

Lic. Judith Nolasco Robles
Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACION DE ATENCION A LA JUVENTUD DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 30 de junio de 2023, siendo las 10 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *Coordinación de Atención a la Juventud*, ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Coordinación de Atención a la Juventud de mejora Regulatoria*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal..... 1
II Lectura y aprobación del orden del día..... 2
III Tema 1: Actualización de las Cedulas REMTYS 2023..... 2
IV Tema 2: Presentación y aprobación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre..... 3
V Tema 3: Clausura de la sesión..... 3
VI Firma de los integrantes de la sesión 4

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Atención a la Juventud, se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Lizeth Hernández López	Titular de la Coordinación de Atención a la Juventud	Asistió
Lic. Lizeth Hernández López	Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Atención a la Juventud	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Lizeth Hernández López	Titular de la Coordinación de Atención a la Juventud	A favor
Lic. Lizeth Hernández López	Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Atención a la Juventud	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Tema 1. Actualización de las cedulas REMTYS

Acto seguido se procede en atender el tercer punto que corresponde a la presentación y aprobación de la Cedulas REMTYS, mismas que a la fecha no han tenido modificaciones en cuanto al fundamento legal y requisitos del servicio, por lo que solo se presenta una actualización en la fecha.

Por lo anterior, una vez expuesto este punto y presentado una propuesta de cedula, la titular de la Coordinación de Atención a la Juventud, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de las actualizaciones realizadas, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Lizeth Hernández López	Titular de la Coordinación de Atención a la Juventud.	A favor
Lic. Lizeth Hernández López	Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Atención a la Juventud.	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, las actualizaciones realizadas a cedulas de información del Registro Municipal de Trámites y Servicios de los REMTYS: COORDINAR CONFERENCIAS, PLATICAS O TALLERES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON

TEMAS DE IMPACTO SOCIAL ORIENTADAS AL BUEN DESARROLLO OPORTUNO Y DE CALIDAD PARA LOS JOVENES, correspondientes a la Coordinación de Atención a la Juventud.

IV. Tema 2. Presentación y aprobación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre.

Continuando con el orden del dia, se procede a informar el avance que se tiene al segundo trimestre 2023; referente a REDUCIR EL TIEMPO DEL TRAMITE PARA BRINDAR UNA RESPUESTA OPORTUNA A LA REALIZACION DE UNA PLATICA, CONFERENCIA O TALLER PARA ERRADICAR PROBLEMATICAS SOCIALES EN LOS JOVENENES, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los solicitantes de dos días a un dia, esto con la finalidad de hacer más eficiente el servicio al notificar una respuesta optima y favorable a la institución educativa, para lo cual la titular de la Coordinación de Atención a la Juventud informa al Comité que el avance al segundo trimestre 2023 es de un 50 % de acuerdo al número de personas atendidas y el l tiempo de respuesta a la ciudadanía.

Una vez presentado el segundo reporte trimestral de avance del programa anual, la titular de la Coordinación de Atención a la Juventud, somete a consideración del comité interno de Mejora Regulatoria la aprobación del avance presentado, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Lizeth Hernández López	Titular de la Coordinación de Atención a la Juventud.	A favor
Lic. Lizeth Hernández López	Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Atención a la Juventud.	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por informado y se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, el segundo reporte trimestral de avance al Programa Anual.

V. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del dia y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:00 hrs con 45 minutos del dia 30 de junio del año 2023, la Lic. Lizeth Hernández López, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Coordinación de Atención a la Juventud *de Mejora Regulatoria.*

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al rubro por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD 2022 - 2024

Lic. Lizeth Hernández López
Titular de Coordinación de Atención a la Juventud.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD 2022 - 2024

Lic. Lizeth Hernández López
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Coordinación de Atención a la Juventud.

MEJORA REGULATORIA 2022 - 2024

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COORDINACION DE CULTURA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día de 27 de junio del 2023, siendo las 14 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la coordinación de cultura, ubicada en calle Emilio Román Becerril, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Coordinación de cultura*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Lega
II Lectura y aprobación del orden del día
III Tema 1: Validación del avance trimestral de las propuestas prioritarias de mejora regulatoria, la modificación y actualización de los remtys.
IV Asuntos Generales
V Clausura de la Sesión
VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la Coordinación de cultura realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Daniela Trinidad García	Titular de la Coordinación de cultura	Asistió
Lic. Daniela Trinidad García	Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de cultura	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la *Coordinación de cultura,* somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Daniela Trinidad Guacia	Titular de la Coordinación de cultura	A favor
Lic. Daniela Trinidad Guacia	Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de cultura	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Validación del avance trimestral de las propuestas prioritarias de mejora regulatoria, la modificación y actualización de los REMTYS.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Lic. Daniela Trinidad García presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la validación del avance trimestral de las propuestas prioritarias de mejora regulatoria, la modificación y actualización de los REMTYS.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Coordinación de cultura, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Daniela Trinidad García	Titular de la coordinación de cultura	A favor
Lic. Daniela Trinidad García	Enlace de Mejora Regulatoria de la coordinación de cultura	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- Validación del avance trimestral de las propuestas prioritarias de mejora regulatoria, la modificación y actualización de los REMTYS.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que en uso de la palabra del Titular de la Coordinación de

cultura, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 14 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Titular de la Coordinación de cultura, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la *Coordinación de cultura de Mejora Regulatoria.*

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcalce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

CASA DE CULTURA
2022-2024
H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Lic. Daniela Trinidad García
Titular de la Coordinación de cultura

CASA DE CULTURA
2022-2024
H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Lic. Daniela Trinidad García
Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de cultura

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 30 de junio de 2023, a las 12:35 hrs, reunidos en las oficinas de la Instancia Municipal de la Mujer, ubicadas en Av. Becerra S/N, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la Instancia Municipal de la Mujer de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.....
II Lectura y aprobación del orden del día.....
III Presentación y en su caso Aprobación del avance trimestral del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre.....
IV Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cedulas Remtys.....
V Programación de la tercera sesión del Comité Interno Municipal .....
VI Clausura de la Sesión.....
VII Firma de los integrantes de la sesión.....

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz del Enlace de Mejora Regulatoria de la Instancia Municipal de la Mujer se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Arahi Yareth Carbajal Manzanares	Titular de la Coordinación de la Instancia de la Mujer	Asistió
Lic. Lizbeth Cipriano Loreto	Enlace de Mejora Regulatoria de la Instancia de la Mujer	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el punto 1 del orden del día y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, el Enlace de Mejora Regulatoria por instrucciones del Titular de la Instancia Municipal de la Mujer, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Arahi Yareth Carbajal Manzanares	Titular de la Coordinación de la Instancia de la Mujer	A favor
Lic. Lizbeth Cipriano Loreto	Enlace de Mejora Regulatoria de la Instancia de la Mujer	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre.

Así teniendo como aprobado el orden del día, se procedió a tender el tercer punto del orden del día que corresponde a la **Presentación y en su** aprobación del avance trimestral del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre correspondiente al área de la Instancia Municipal de la Mujer.

Por lo anterior una vez leída y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, los avances para el segundo trimestre del programa anual de mejora regulatoria de la Instancia Municipal de la Mujer.

IV. Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cedulas Remtys.

Se procedió a atender del cuarto punto del orden del día que corresponde a Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cedulas Remtys del área de la Instancia Municipal de la mujer.
Por lo anterior y una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, la Actualización de Cedulas Remtys del Área de la Instancia Municipal de la Mujer.

V. Programación de la tercera sesión del Comité Interno Municipal

Acto seguido la Lic. Arahi Yareth Carbajal Manzanares, propone como fecha tentativa la tercera sesión del comité interno de la coordinación de la instancia de la mujer, el 28 de septiembre del presente año.

Por lo que una vez discutido el punto se llegó al siguiente:

ACUERDO

Por mayoría de votos se acuerda que la tercera sesión del año 2023, del comité interno, se lleve a cabo el día 28 de septiembre del presente año.

VI. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la Lic. Arahi Yareth Carbajal Manzanares, clausuro la sección del comité interno de mejora regulatoria.

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del Día, siendo las 13:30 hrs del día 30 de junio del año dos mil veinte tres, la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Instancia Municipal de la Mujer de Mejora Regulatoria.

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

Lic. Arahi Yareth Carbajal Manzanares
Titular de la Instancia Municipal de la Mujer

Lic. Lizbeth Cipriano Loreto
Enlace de Mejora Regulatoria de
La Instancia Municipal de la Mujer

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COORDINACIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 29 junio de 2023, siendo las 16 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la ***Coordinación De Vialidad Y Transporte***, ubicada en la Av. Becerra S/N, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Coordinación De Vialidad Y Transporte*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
II Lectura y aprobación del orden del día
III Tema 1 : Presentación y aprobación de los avances trimestrales del programa anual de mejora regulatoria.....
Tema 2: Presentación y aprobación de la actualización de los remtys.....
Tema 3: El avance del manual de organización, propuesta para la agenda regulatoria del mes de Noviembre 2023
VI Asuntos generales
VII Clausura de la sesión
VIII Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la ***Coordinación De Vialidad Y Transporte*** realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. Frida Máxine Coyote Flores	Titular de la coordinación vialidad y transporte	Asistió
Elizabeth Santiago De La Cruz	Enlace de coordinación vialidad y transporte	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la ***Coordinación De Vialidad Y Transporte,*** somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Frida Máxine Coyote Flores	Titular de la coordinación vialidad y transporte	A favor
Elizabeth Santiago De La Cruz	Enlace de coordinación vialidad y transporte	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y aprobación de los avances trimestrales del programa anual de mejora regulatoria. Presentación y aprobación de la actualización de los remtys, el avance del manual der organización que es la propuesta para la agenda regulatoria del mes de Noviembre 2023

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la, ***Coordinación De Vialidad Y Transporte,*** somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Frida Máxine Coyote Flores	Titular de la coordinación vialidad y transporte	A favor
Elizabeth Santiago De La Cruz	Enlace de coordinación vialidad y transporte	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- Se aprueba por unanimidad los avances trimestrales del programa anual de mejora regulatoria, el avance del manual der organización para la agenda regulatoria del mes de Noviembre 2023.
- Actualización de las cedulas remtys de la coordinación de vialidad y transporte.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Titular de la Coordinación De Vialidad Y Transporte, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 16 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Titular de la, Coordinación De Vialidad Y Transporte declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno Coordinación De Vialidad Y Transporte *de Mejora Regulatoria.*

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

C. Frida Máxine Coyote Flores
Titular de la coordinación vialidad y transporte

H. Ayuntamiento de Amanalco
Coordinación de Vialidad y Transporte 2022-2024

Elizabeth Santiago De La Cruz
Enlace de coordinación vialidad y transporte

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 29 de junio de 2023, siendo las 14 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *defensoría municipal de derechos humanos*, ubicadas en calle prolongación becerra, sin número, colonia centro, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la ***DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal..... 1
II Lectura y aprobación del orden del día..... 2
III Punto de acuerdo donde se somete a consideración del comité los avances trimestrales del segundo trimestre..... 2
IV Punto de acuerdo donde se somete a consideración del comité la actualización de los REMTYS del segundo trimestre 3
V Punto de acuerdo donde se somete a consideración del comité la propuesta de la siguiente sesión ordinaria del comité de la Defensoría de Derechos Humanos... 3
VI Asuntos generales..... 3
VII Clausura de la sesión 4
VII Firma de los integrantes de la sesión 5

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la defensoría municipal de derechos humanos se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez	Defensor municipal de derechos humanos	Asistió
P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez	Enlace de Mejora Regulatoria de la defensoría municipal de derechos humanos	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la *defensoría municipal de derechos humanos*, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez	Defensor municipal de derechos humanos	A favor
P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez	Enlace de Mejora Regulatoria de la defensoría municipal de derechos humanos	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Punto de acuerdo donde se somete a consideración del comité los avances trimestrales del segundo trimestre

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez, defensor municipal de derechos humanos somete a consideración los avances trimestrales donde se toca el tema de los formatos para 2 RTAPA.

El Ing. Emilio Estrada Guadarrama, coordinador general municipal de Mejora Regulatoria, toma la voz para dar una explicación del llenado de los formatos, de esa manera concluimos este punto de la orden del día.

Acto seguido, por instrucciones del P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez	Defensor municipal de derechos humanos	A favor
P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez	Enlace de Mejora Regulatoria de la defensoría municipal de derechos humanos	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- **Los avances trimestrales del programa anual de mejora regulatoria asi como la capacitación del llenado del formato.**

IV. Punto de acuerdo donde se somete a consideración del comité la actualización de los REMTYS del segundo trimestre

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez, defensor municipal de derechos humanos somete a consideración la realización de los REMTYS y expresa las dudas sobre el llenado de este formato.
El Ing. Emilio Estrada Guadarrama, coordinador general municipal de Mejora Regulatoria, toma la voz para dar una explicación del llenado de los formatos así mismo hace entrega del formato de manera digital para su llenado, de esa manera concluimos este punto de la orden del día.
Acto seguido, por instrucciones del P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez	Defensor municipal de derechos humanos	A favor
P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez	Enlace de Mejora Regulatoria de la defensoría municipal de derechos humanos	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- **La actualización y modificación de las cedulas REMTYS del segundo trimestre, así como la capacitación sobre el llenado de los mismos.**

V. Punto de acuerdo donde se somete a consideración del comité la propuesta de agenda regulatoria 2023

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, el P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez, defensor municipal de derechos humanos somete a consideración las propuestas del día 26 de Septiembre del 2023 para la siguiente sesión del comité

El Ing. Emilio Estrada Guadarrama, coordinador general municipal de Mejora Regulatoria, toma la voz para confirmar que es una buena propuesta para la siguiente sesión.

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez	Defensor municipal de derechos humanos	A favor
P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez	Enlace de Mejora Regulatoria de la defensoría municipal de derechos humanos	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- **La fecha propuesta para la siguiente sesión del comité queda el 26 de septiembre del 2023.**

VI. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que en uso de la palabra el Titular de la Defensoría de Derechos Humanos, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VII. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 14 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el defensor municipal de derechos humanos, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la *Defensoría municipal de derechos humanos de Mejora Regulatoria.*

VIII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

H. Ayuntamiento
de Amanalco

Defensoría Municipal
de los Derechos
Humanos
2022-2024

P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez
Defensor municipal de derechos humanos

P. en D. Juan Darío Jerónimo Alvarez
Enlace de Mejora Regulatoria de la defensoría municipal de derechos humanos

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 30 de Junio de 2023, siendo las 14 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *Dirección de Asuntos Indígenas*, ubicada al interior de la Casa de Cultura, en calle Emilio R. Becerril S/N, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Dirección de Asuntos Indígenas*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Lega
II Lectura y aprobación del orden del día
III Tema 1: Validación del segundo avance trimestral de las propuestas prioritarias de mejora regulatoria, la modificación y actualización de los REMTYS.
IV Asuntos Generales
V Clausura de la Sesión
VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Alejandro Ávila De la Cruz	Director de Asuntos Indígenas	Asistió
Lic. Alejandro Ávila De la Cruz	Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Alejandro Ávila De la Cruz	Director de Asuntos Indígenas	A favor
Lic. Alejandro Ávila De la Cruz	Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Validación del segundo avance trimestral de las propuestas prioritarias de mejora regulatoria, la modificación y actualización de los REMTYS,

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Alejandro Ávila De la Cruz, presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la validación del avance trimestral de las propuestas prioritarias de mejora regulatoria, la modificación y actualización de los REMTYS.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Alejandro Ávila De la Cruz	Director de Asuntos Indígenas	A favor
Lic. Alejandro Ávila De la Cruz	Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- Validación del segundo avance trimestral de las propuestas prioritarias de mejora regulatoria, la modificación y actualización de los REMTY.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 14 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la *Dirección de Asuntos Indígenas de Mejora Regulatoria.*

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcalce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS 2022-2024 H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Lic. Alejandro Ávila De la Cruz
Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS 2022-2024 H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Lic. Alejandro Ávila De la Cruz
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COORDINACIÒN DE ECOLOGIA.

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 29 de junio del 2023 , siendo las 14 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *coordinación de ecología* , ubicadas en calle av. Becerra, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **segunda sesión** del Comité Interno de ***la coordinación de ecología*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal..... 1
II Lectura y aprobación del orden del día..... 1
III Tema 1: presentación y actualización de los remtys de los tramites emitidos por la coordinación de ecología 2
Tema 2 : presentación y aprobación de los avances trimestrales del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre..... 2
IV Asuntos Generales..... 3
V Clausura de la Sesión..... 3
VI Firma de los integrantes de la sesión 3

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de Ecología se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. José Luis Zacahula Chiquillo	Coordinador de Ecología	Asistió
C. Martha Elizabeth Nieto Sánchez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Ecología	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la coordinación de ecología, somete a

consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. José Luis Zacahula Chiquillo	Coordinador de Ecología	A favor
C. Martha Elizabeth Nieto Sánchez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Ecología	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y en su caso aprobación de los remtys de los tramites emitidos por la coordinación de ecologia.

Para el desahogo del primer tema , el C. José Luis Zacahula Chiquillo presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la actualización de los remtys de los tramites emitidos por la coordinación de ecología.

Lo cual facilitaría el acceso a la información de manera digital de los tramites que se emiten en la coordinación de ecología y la población los conozca y se acerque a las instalaciones en caso de ocupar algún trámite.

Acto seguido, por instrucciones del coordinador de ecología, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. José Luis Zacahula Chiquillo	Coordinador de Ecología	A favor
C. Martha Elizabeth Nieto Sánchez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Ecología	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del segundo tema el c. José Luis zacahula chiquillo presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la presentación y aprobación de los avances trimestrales del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre.

Acto seguido, por instrucciones del coordinador de ecología, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. José Luis Zacahula Chiquillo	Coordinador de Ecología	A favor
C. Martha Elizabeth Nieto Sánchez	Enlace de Mejora Regulatoria de la coordinación de ecología	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- **La actualización de los remtys de los tramites emitidos por la coordinación de ecología.**
- **La presentación y aprobación de los avances trimestrales del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre**

Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que en uso de la palabra el coordinador de ecología, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

IV. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 14 horas con 45 minutos del día en que se inició la presente sesión, el coordinador de ecología declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la coordinación de ecología *de Mejora Regulatoria.*

V. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

C. Jose Luis Zacahula Chiquillo
Coordinador de Ecología

C. Martha Elizabeth Nieto Sánchez
Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Ecología.

Ing. Emilio Estrada Guadarrama.
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA *COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO*

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 29 de junio del 2023, siendo las 10 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *Coordinación de Desarrollo Agropecuario*, ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 106, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Coordinación de Desarrollo Agropecuario*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.....

II Lectura y aprobación del orden del día.....

III **Tema 1:** Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral de las metas entregadas por parte de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario donde se está cumpliendo con el porcentaje correspondiente al segundo trimestre y con esto brindar un mejor servicio de atención dentro de la misma área.....
Tema 2: Actualización de las **CEDULAS REMTYS** en la cual se modificó la fecha de elaboración y solo en la cedula de registro de fierros, marcas o tatuajes se le disminuyo el número de requisitos para solicitar el registro.
Tema 3: Avance de la agenda regulatoria en base al avance del **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.**

IV Asuntos Generales.....

V Clausura de la Sesión.....

VI Firma de los integrantes de la sesión .....

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del *Coordinador de Desarrollo Agropecuario* se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. Fidel Basilio Román	Coordinador de Desarrollo Agropecuario	Asistió
C. Teresa de Jesús Carbajal González	Enlace de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario	Asistió
ING. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador general Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del *Coordinador de Desarrollo Agropecuario*, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Fidel Basilio Román	Coordinador de Desarrollo Agropecuario	A favor
C. Teresa de Jesús Carbajal González	Enlace de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario	A favor
ING. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador general Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. **Tema 1:** Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral de las metas entregadas por parte de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario donde se está cumpliendo con el porcentaje correspondiente al segundo trimestre y con esto brindar un mejor servicio de atención dentro de la misma área.
Tema 2: Actualización de las **CEDULAS REMTYS** en la cual se modificó la fecha de elaboración y solo en la cedula de registro de fierros, marcas o tatuajes se le disminuyo el número de requisitos para solicitar el registro.
Tema 3: Avance de la agenda regulatoria en base al avance del **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.**

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la C. *Teresa de Jesús Carbajal González, enlace de la mejora regulatoria interna de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario* presento el:

- Avance trimestral de las metas entregadas por parte de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario donde se está cumpliendo con el porcentaje correspondiente al segundo trimestre y con esto brindar un mejor servicio de atención dentro de la misma área informando que en la expedición de patentes se disminuyeron el número de requisitos para la misma.
- Actualización de las **CEDULAS REMTYS** en la cual se modificó la fecha de elaboración y solo en la cedula de registro de fierros, marcas o tatuajes se le disminuyo el número de requisitos para solicitar el registro.
- Avance de la agenda regulatoria en base al avance del **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.**

Acto seguido, por instrucciones del *Coordinador de Desarrollo Agropecuario*, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Fidel Basilio Román	Coordinador de Desarrollo Agropecuario	A favor
C. Teresa de Jesús Carbajal González	Enlace de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario	A favor
ING. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador general Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

Se aprueba por unanimidad:

ACUERDO

- El avance trimestral de las metas entregadas por parte de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario donde se está cumpliendo con el porcentaje correspondiente al segundo trimestre y con esto brindar un mejor servicio de atención dentro de la misma área.
- Actualización de las **CEDULAS REMTYS** en la cual se modificó la fecha de elaboración y solo en la cedula de registro de fierros, marcas o tatuajes se le disminuyo el número de requisitos para solicitar el registro.
- Avance de la agenda regulatoria en base al avance del **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.**

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra el *Coordinador de Desarrollo Agropecuario*, informa que se registró Asuntos Generales, dando a conocer la información correspondiente a la disminución de requisitos para la expedición de patentes, con el propósito de brindar un mejor servicio a los solicitantes, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 10 horas con 30 minutos del día en que se inició la presente sesión, el *Coordinador de*

Desarrollo Agropecuario, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de *Mejora Regulatoria del área de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario.*

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

C. Fidel Basilio Román
Coordinador de Desarrollo Agropecuario

C. Teresa de Jesús Carbajal González
Enlace de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario

ING. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 30 de junio de 2023, a las 10:00 hrs, reunidos en la Dirección de Desarrollo Económico, ubicado en Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Dirección de Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I	Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.....	1
II	Lectura y aprobación del orden del día.....	2
III	Tema 1, Actualización de las Cedulas REMTYS 2023 y presentación del formato "SOLICITUD DE DICTAMEN DE GIRO".....	2
IV	Tema 2, Presentación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual con el REMTY "CAPACITACIÓN PARA MEJORAR NEGOCIOS".....	3
V	Tema 4, Proponer fecha para llevar a cabo la Tercera Sesión del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria.....	3
VI	Tema 3, Clausura de la Sesión.....	3
VII	Firma de los integrantes de la Sesión	4

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, la Directora de Desarrollo *Económico realiza el pase de lista de los presentes, teniendo el siguiente registro:*

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Mtra. Noemí Vilchis Contreras	Titular de la Dirección de *Desarrollo Económico*	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, la Titular de la Dirección de Desarrollo Económico, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Mtra. Noemí Vilchis Contreras	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Tema 1 Actualización de las Cedulas REMTYS y presentación del formato "SOLICITUD DE DICTAMEN DE GIRO"

Acto seguido se procede a atender el tercer punto que corresponde a la actualización de las Cedulas REMTYS de la Dirección de Desarrollo Económico, donde debido a la Instalación de Comité de Dictamen de Giro, se agregan nuevos requisitos para la apertura de unidades económicas de alto impacto. En este puno, se presenta al Comité Interno, el formato "SOLICITUD DE DICTAMEN DE GIRO" que es uno de los requisitos indispensables que se mencionan en la cedula REMTY para poder obtener el Dictamen de Giro.

Por lo anterior, una vez expuesto, discutido el punto y presentado las modificaciones a la cedula Dictamen de Giro, la titular de la Dirección de Desarrollo Económico, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de las modificaciones realizadas, registrando la siguiente votación:

Mtra. Noemí Vilchis Contreras	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, las modificaciones y actualizaciones realizadas a cedulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios de los REMTYS: DICTAMEN DE GIRO; así mismo, el comité se da por enterado de la implementación del formato "SOLICITUD DE DICTAMEN DE GIRO" como uno de los requisitos indispensables para iniciar el trámite de Dictamen de Giro, correspondiente a la Dirección de Desarrollo Económico.

IV. Tema 2, Presentación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual con el REMTY "CAPACITACIÓN PARA MEJORAR NEGOCIOS"

Continuando con el orden del día, se procede a informar el avance que se tiene al segundo trimestre 2023; referente a REDUCIR EL TIEMPO DEL TRAMITE EN LA CAPACITACIÓN PARA MEJORAR NEGOCIOS, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los peticionarios de 1 hora a 30 minutos, esto con la finalidad de hacer más eficiente el servicio brindado en temas de asesorías fiscales y gestión de proyectos productivos, para lo cual, la titular de la Dirección de Desarrollo Económico informa al Comité que el avance al segundo trimestre 2023 es de un 50% de acuerdo al número de personas atendidas y el tiempo de respuesta a la ciudadanía.

Una vez presentado el reporte trimestral de avance del Programa Anual, la titular de la Dirección de Desarrollo Económico, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación del avance presentado, registrando la siguiente votación:

Mtra. Noemí Vilchis Contreras	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se da por informado y se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, el reporte trimestral de avance del Programa Anual.

V. Proponer fecha para llevar a cabo la Tercera Sesión del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria

Acto seguido se procede a atender el quinto punto del orden del día, por lo que la titular de la Dirección de Desarrollo Económico somete a consideración del Comité Interno como fecha para la próxima sesión, el día 29 de septiembre de 2023.

Por lo anterior, una vez propuesta la fecha, se somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación, registrando la siguiente votación:

Mtra. Noemí Vilchis Contreras	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, que la Tercera Sesión del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria, se lleve a cabo el día 29 de septiembre de 2023.

VI. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 hrs con 45 minutos del día 30 de junio de 2023, la Mtra. Noemí Vilchis Contreras, Directora de Desarrollo Económico, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria.

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

DESARROLLO ECONÓMICO 2022 - 2024
AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN

Mtra. Noemí Vilchis Contreras
Titular de la Dirección de Desarrollo Económico

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRAS PÚBLICAS DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 29 de Junio de 2023, a las 12:35 hrs, reunidos en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de Obras Públicas de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.....
II Lectura y aprobación del orden del día.....
III Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cédulas Remtys...

IV Presentación y en su caso Aprobación de los avances trimestrales en el área de Obras Públicas.....

V Programación de la Tercera sesión del Comité Interno Municipal .....
VI Clausura de la Sesión.....
VII Firma de los integrantes de la sesión.....

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz del Enlace de Mejora Regulatoria de Obras Públicas se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Titular de Mejora Regulatoria	Asistió
Arq. Mario Filomeno Avilés	Dirección de Obras Públicas	Asistió
Mesrym. Gerardo Reyes Hernández	Enlace de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el punto 1 del orden del día y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, el Enlace de Mejora Regulatoria por instrucciones del Titular de la Dirección de Obras Públicas, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Arq. Mario Filomeno Avilés	Titular de la Dirección de Obras Públicas	A favor
Mesrym. Gerardo Reyes Hernández	Enlace de Mejora Regulatoria	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cedulas Remtys Aprobado y el tercer punto del orden del día.

Se procedió a atender del cuarto punto del orden del día que corresponde a Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cédulas Remtys del área de Obras Públicas.

Por lo anterior y una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, la Actualización de Cedulas Remtys del Área de Obras Públicas.

IV. Presentación y en su caso Aprobación de los avances trimestrales en el área de Obras Públicas

Se procedió a atender el cuarto punto del orden del día que corresponde a la Presentación y en su caso Aprobación de los avances trimestrales en el área de Obras Públicas

Por lo que una vez discutido el punto se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, los avances trimestrales del Área de Obras Públicas.

V. Programación de la Tercera sesión del Comité Interno Municipal

Acto seguido, el Arq. Mario Filomeno Avilés, propone como fecha tentativa la tercera sesión del comité interno de la dirección de Obras Públicas, el 27 de Septiembre del presente año.

Por lo que una vez discutido el punto se llegó al siguiente:

ACUERDO

Por mayoría de votos se acuerda que la tercera sesión del año 2023, del comité interno, se lleve a cabo el día 27 de Septiembre del mismo año.

VI. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Arq. Mario Filomeno Avilés, clausura la sesión del comité interno de mejora regulatoria.

VII. Firma de los Integrantes de la sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del Día, siendo las 13:30 hrs, del día 29 de Junio del año dos mil veinte tres, el Titular de la Dirección de Obras Públicas declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de Obras Públicas de Mejora Regulatoria.

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Arq. Mario Filomeno Avilés
Titular de la Dirección de Obras Públicas de Amanalco

OBRAS PUBLICAS
2022 - 2024
H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Gerardo Reyes Hernández
Enlace de Mejora Regulatoria de
Obras Públicas

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO TURÍSTICO

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 30 de junio de 2023, siendo las 14 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *Dirección de Fomento Turístico*, ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 106, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Dirección de Fomento Turístico*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y Declaración del Quorum Legal
II. Lectura y aprobación del orden de dí
III. Tema 1: Presentación y aprobación de actualización de remtys
IV. Tema 2: Presentación de los avances trimestrales
V. Asuntos Generales
VI. Clausura de la Sesión
VII. Firma de los integrantes de la sesión

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la Dirección de Fomento Turístico se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Dorian Lara Argüello	Titular de la Dirección de Fomento Turístico	Asistió
Ing. Mary Norma Cipriano Marcos	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Turístico	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Director de Fomento Turístico, somete a

consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Dorian Lara Argüello	Titular de la Dirección de Fomento Turístico	A favor
Ing. Mary Norma Cipriano Marcos	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Turístico	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y aprobación de actualización de remtys

Para el desahogo de este punto el Lic. Dorian Lara Argüello presento ante el comité los remtys que se tenían en el área para su desarrollo y en la cual se tendrían que fundamentar sobre los artículos correspondientes dentro de La Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México.

Por lo anterior se les dará a conocer a los integrantes del comité de una forma más clara y concisa la información que debemos tomar en cuenta para poder brindar un servicio más eficaz y eficiente a todos los Prestadores de Servicios Turísticos del Municipio.

VI. Presentación de los avances trimestrales

Para el desahogo de este punto el Lic. Dorian Lara Argüello presento ante el comité los avances que se han tenido durante este periodo, donde se puede identificar las áreas de oportunidad que permitan tener un mayor crecimiento y apoyo a los Prestadores de Servicios Turísticos del Municipio.

Por lo anterior se les dará a conocer a los integrantes del comité, las estrategias que se pueden emplear y faciliten el servicio que se brindara a los Prestadores de Servicios Turísticos.

Acto seguido, por instrucciones del Director de Fomento Turístico, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Dorian Lara Argüello	Titular de la Dirección de Fomento Turístico	A favor
Ing. Mary Norma Cipriano Marcos	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Turístico	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- **La propuesta para realizar la difusión de información del calendario de Capacitaciones que la Subsecretaria de Turismo del Estado en sus diferentes temáticas estará impartiendo de manera virtual y algunos de ellos presencial que permitan la profesionalización de los Prestadores de Servicios Turísticos.**

III. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Director de Fomento Turístico, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

IV. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 14 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Titular de la Dirección de Fomento Turístico, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la *Dirección de Fomento Turístico de Mejora Regulatoria.*

V. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

TURISMO
2022 - 2024

Lic. Dorian Lara Argüello
Titular de la Dirección de Fomento Turístico

Ing. Mary Norma Cipriano Marcos
Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE DIRECCION DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 30 de Junio de 2023, a las 10:00 hrs, reunidos en la oficina de la Dirección de Gobierno Municipal, ubicada en Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de Dirección de Gobierno Municipal de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal..... 1
II Lectura y aprobación del orden del día..... 2
III Presentación y en su caso Aprobación del avance trimestral del programa anual del segundo trimestre 2
IV Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cedulas Remtys..... 2
V Presentación y en su caso Aprobación de los avances del Manual de Organización del área de Gobernación para la agenda regulatoria 2023 3
VI Programación de la tercera sesión del Comité Interno Municipal del Área de Gobernación 2023 3
VII Clausura de la Sesión..... 3
VIII Firma de los integrantes de la sesión..... 4

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno Municipal se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Titular de Mejora Regulatoria	Asistió
Lic. Blanca Regina Nieto Sánchez	Directora de Gobierno Municipal	Asistió
Lic. Blanca Regina Nieto Sánchez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno Municipal	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el punto 1 del orden del día y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, el Enlace de Mejora Regulatoria por instrucciones del Titular de la Dirección de Gobierno Municipal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Blanca Regina Nieto Sánchez	Directora de Gobierno Municipal	A favor
Lic. Blanca Regina Nieto Sánchez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y en su caso Aprobación del avance trimestral del programa anual del segundo trimestre.

Así teniendo como aprobado el orden del día, se procedió a tender el tercer punto del orden del día que corresponde a la **Presentación y en su caso Aprobación del avance trimestral del programa anual del segundo trimestre,** correspondiente al área de la Dirección de Gobierno Municipal.

Por lo anterior una vez leída y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno el avance trimestral del programa anual del segundo trimestre, correspondiente al área de la Dirección de Gobierno Municipal.

IV. Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cedulas Remtys

Se procedió a atender del cuarto punto del orden del día que corresponde a la **Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cedulas Remtys** correspondiente al área de la Dirección de Gobierno Municipal.

Por lo anterior y una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, la Actualización de Cedulas Remtys del Área de la Dirección de Gobierno Municipal.

V. Presentación y en su caso Aprobación de los avances del Manual de Organización del área de Gobierno municipal para la agenda regulatoria 2023

Se procedió a presentar ante el comité los avances del Manual de Organización del Área de Gobierno Municipal para la agenda regulatoria 2023, por lo cual la directora de Gobierno Municipal informa al comité el avance del veinticinco por ciento de cumplimiento.

Por lo que una vez discutido el punto se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, los avances del Manual de Organización del Área de Gobierno Municipal para la agenda regulatoria 2023.

VI. Programación de la tercera sesión del Comité Interno Municipal

Acto seguido la Lic. Blanca Regina Nieto Sánchez, propone como fecha tentativa la tercera sesión del comité interno de la dirección de Gobierno Municipal, el 28 de Septiembre del presente año.

Por lo que una vez discutido el punto se llegó al siguiente:

ACUERDO

Por mayoría de votos se acuerda que la tercera sesión del año 2023, del comité interno, se lleve a cabo el día 28 de Septiembre del mismo año.

VII. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la Lic. Blanca Regina Nieto Sánchez, clausuro la sección del comité interno de mejora regulatoria.

VIII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del Día, siendo las 11:00 hrs con 20 minutos del día 30 de junio del año dos mil veinte tres, la directora de Gobierno Municipal declara formalmente clausurado la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Dirección de Gobierno Municipal de Mejora Regulatoria.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

Lic. Blanca Regina Nieto Sánchez
Directora de Gobierno Municipal de Amanalco

Lic. Blanca Regina Nieto Sánchez
Enlace de Mejora Regulatoria de
la Dirección de Gobierno Municipal

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2023. "70 Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México ".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL.

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 30 de junio de 2023, siendo las 12 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *Dirección de Promoción Social* , ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 106, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Dirección de Promoción Social*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal
II Lectura y aprobación del orden del día
III Tema 1: Presentación y aprobación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de mejora Regulatoria para el segundo trimestre
Tema 2: Actualización de las Cedulas Remtys
Tema 3: Avance del manual de organización para la agenda Regulatoria de mayo 2023.
IV Asuntos Generales
V Clausura de la Sesión
VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la Unidad de Promoción Social, se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. Oscar Jesús Quintero Pérez	Director de Promoción Social	Asistió
C. Silvia Coletor Gómez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Promoción Social	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Director de Promoción Social, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Oscar Jesús Quintero Pérez	Director de Promoción Social	A favor
C. Silvia Coletor Gómez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Promoción Social	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Avance trimestral de la propuesta del programa anual de mejora Regulatoria para el segundo trimestre, Actualización de las Cedulas Remtys y los avances del manual de organización para la agenda Regulatoria de mayo 2023.

Para el desahogo del primer tema del orden del día, el C. Oscar Jesús Quintero Pérez, presento el avance trimestral de la propuesta del programa anual de mejora Regulatoria para el segundo trimestre.

Para el desahogo del segundo tema, del orden del día el C. Oscar Jesús Quintero Pérez presento la Actualización de las Cedulas Remtys, del área de Promoción Social.

Para el desahogo del tercer tema, del orden del día, el C. Oscar Jesús Quintero Pérez, presento el Avance del manual de organización para la agenda Regulatoria de mayo 2023.

Acto seguido, por instrucciones del Director de Promoción Social, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Oscar Jesús Quintero Pérez	Titular de Promoción Social	A favor
C. Silvia Coletor Gómez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Promoción Social	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó a lo siguiente:

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- Avance trimestral de la propuesta del programa anual de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
- Actualización de las Cedulas de los Remtys.
- Avance del manual de organización para la agenda Regulatoria de mayo 2023.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del C. Oscar Jesús Quintero Pérez , informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 12 horas con 50 minutos del día en que se inició la presente Sesión, el Titular de Dirección de Promoción Social declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno Dirección de Promoción Social *de Mejora Regulatoria.*

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcalce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

C. Oscar Jesús Quintero Pérez
Titular de la Unidad de Promoción Social

C. Silvia Coletor Gómez
Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Promoción Social

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 30 de junio de 2023, siendo las 14 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *dirección de protección civil Municipal*, ubicada en calle avenida becerra s/n, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Dirección de Protección Civil Municipal*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
II Lectura y aprobación del orden del día
III Tema 1: Presentación y en su caso aprobación de la actualización de las cedulas REMTYS, Presentación y en su caso aprobación de los avances trimestrales del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre y propuesta de fecha tentativa para la siguiente sesión del comité interno.
IV Asuntos Generales
V Clausura de la Sesión
VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz de Director de protección civil Municipal realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. Alvaro Santiago Vera	Director de la Dirección de Protección civil Municipal	Asistió
C. Alvaro Santiago Vera	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección civil Municipal	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Director de Protección Civil *Municipal*, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Alvaro Santiago Vera	Director de la Dirección de Protección civil Municipal	A favor
C. Alvaro Santiago Vera	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección civil Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y en su caso aprobación de la actualización de las cedulas REMTYS, Presentación y en su caso aprobación de los avances trimestrales del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre y propuesta de fecha tentativa para la siguiente sesión del comité interno el 27 de septiembre del presente año.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el C. Alvaro Santiago Vera presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la actualización de las cedulas REMTYS del área de protección civil, presentación de los avances trimestrales del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre del presente año del área de protección civil, y propuesta de fecha tentativa del avance anual del programa de mejora regulatoria con el comité interno.

Acto seguido, por instrucciones del Director de Protección civil Municipal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Alvaro Santiago Vera	Director de la Dirección de Protección civil Municipal	A favor
C. Alvaro Santiago Vera	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección civil Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- La actualización de las cedulas REMTYS, los avances trimestrales del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre y la fecha tentativa para la siguiente sesión del comité interno 27 de septiembre del presente año.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Director de Protección Civil Municipal, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 14 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Director del área de Protección Civil Municipal, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Dirección de Protección Civil *Municipal de Mejora Regulatoria.*

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

C. Alvaro Santiago Vera
Director de Protección civil Municipal

C. Alvaro Santiago Vera
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Contraloría Interna Municipal

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPAL

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 30 de junio de 2023, siendo las 14 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *Dirección de Servicios Públicos Municipal*, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Dirección de Servicios Publicos Municipal*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
II Lectura y aprobación del orden del día
III Tema 1: validación del avance trimestral de las propuestas prioritarias de mejora regulatoria, la modificación y actualización de los REMTYS según sea el caso, aprobación del avance de la propuesta de agenda regulatoria que es el manual de organización.
IV Asuntos Generales
V Clausura de la Sesión
VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la Dirección de Servicios Publicos Municipal realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. Juan Javier Carbajal Santana	Titular de la Dirección de Servicios Publicos Municipal	Asistió
C. Nereyda Sánchez Victoria	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Publicos Municipal	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la Dirección de Servicios Publicos *Municipal*, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Juan Javier Carbajal Santana	Titular de la Dirección de Servicios Publicos Municipal	A favor
C. Nereyda Sánchez Victoria	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Publicos Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Validación del avance trimestral de las propuestas prioritarias de mejora regulatoria, la modificación y actualización de los REMTYS según sea el caso, aprobación del avance de la propuesta de agenda regulatoria que es el manual de organización.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el C. Juan Javier Carbajal Santana presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la validación del avance trimestral de las propuestas prioritarias de mejora regulatoria, la modificación y actualización de los REMTYS según sea el caso, aprobación del avance de la propuesta de agenda regulatoria que es el manual de organización.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Dirección de Servicios Publicos Municipal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Juan Javier Carbajal Santana	Titular de la Dirección de Servicios Publicos Municipal	A favor
C. Nereyda Sánchez Victoria	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Publicos Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- validación del avance trimestral de las propuestas prioritarias de mejora regulatoria, la modificación y actualización de los REMTYS según sea el caso, aprobación del avance de la propuesta de agenda regulatoria que es el manual de organización.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Titular de la Dirección de Servicios Publicos Municipal, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 14 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Titular de la Dirección de Servicios Publicos Municipal, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la *Dirección de Servicios Publicos Municipal de Mejora Regulatoria.*

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

SERVICIOS PUBLICOS
2027

C. Juan Javier Carbajal Santana
Titular de la Dirección de Servicios Publicos

C. Nereyda Sánchez Victoria
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Publicos

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 29 de Junio de 2023, siendo las 12 horas con 30 minutos, reunidos en las oficinas que ocupa el Departamento de Catastro, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno del ***Departamento de Catastro*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
II Lectura y aprobación del orden del día.
III Tema 1: Presentación y en su caso aprobación para la propuesta de modificación del acta constitutiva por cambio de titular en el área.
Tema 2: Presentación y aprobación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
Tema 3: Actualización de las Cedulas Remtys.
Tema 4: Avances en la agenda regulatoria en base al reglamento interno del Departamento de Catastro
IV Asuntos Generales
V Clausura de la Sesión
VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz de la Titular del Departamento de Catastro Municipal realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Arq. Ignacia González de la Cruz	Titular del Departamento de Catastro	Asistió
Miriam Irene Corona Malvais	Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de Catastro	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones de la Titular del *Departamento de Catastro*, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Arq. Ignacia González de la Cruz	Titular del Departamento de Catastro	A favor
Miriam Irene Corona Malvais	Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de Catastro	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Arq. Ignacia González de la Cruz presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se aprueben los siguientes temas.

I. Se hace mención que, de acuerdo a los cambios administrativos dentro del Ayuntamiento de Amanalco, se realizo el cambio de titular para el departamento de catastro, siendo este la Arq. Ignacia González de la Cruz, quien solicita que a partir del segundo trimestre del presente año se considere la modificación del acta constitutiva y se considere como nuevo integrante de la comisión municipal de mejora regulatoria.

II. Presentación y aprobación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.

III. Para el desahogo del tercer tema, la Arq. Ignacia González de la Cruz presento la actualización de la Cedula de los Remtys que se manejan dentro del área de Departamento de Catastro Municipal.

IV. Presentación y en su caso aprobación del avance que se tiene hasta el momento del reglamento interno de trabajo del departamento de catastro, siendo que la fecha para la entrega y aprobación en cuanto a la agenda regulatoria es el 30 de octubre del presente año.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de Catastro Municipal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de las propuestas presentadas, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Arq. Ignacia González de la Cruz	Titular del Departamento de Catastro	A favor
Miriam Irene Corona Malvais	Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de Catastro	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- La propuesta para la adición en el acta constitutiva del nuevo titular del departamento de catastro.
- El avance trimestral de las propuestas del programa anual de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
- Actualización de las Cedulas de los Remtys.
- El avance del reglamento interno del departamento de catastro de la agenda regulatoria de mayo 2023.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular del Departamento de Catastro, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 1:00 horas con 45 minutos del día en que se inició la presente sesión, la Titular del Departamento de catastro, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno del *Departamento de Catastro de Mejora Regulatoria.*

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

Arq. Ignacio González de la Cruz
Titular del Departamento de Catastro

Miriam Irene Corona Malvais
Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de Catastro

Ing. Emilio Estrada Guaderrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 30 de junio de 2023, siendo las 12 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *Dirección de Registro Civil* , ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 106, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Dirección de Registro Civil*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal
II Lectura y aprobación del orden del día
III Tema 1: Presentación y aprobación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de mejora Regulatoria para el segundo trimestre
Tema 2: Actualización de las Cedulas Remtys
Tema 3: Avance del manual de organización para la agenda Regulatoria de mayo 2023.
IV Asuntos Generales
V Clausura de la Sesión
VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria, se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Flor Rodríguez Hernández	Director de Registro Civil	Asistió
C. Antonio Beltrán García	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Registro Civil	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Director de Registro Civil, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Flor Rodríguez Hernández	Director de Registro Civil	A favor
C. Antonio Beltrán García	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Registro Civil	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y aprobación del avance trimestral de la propuesta del programa anual de mejora Regulatoria para el segundo trimestre, Actualización de las Cedulas Remtys y los avances del manual de organización para la agenda Regulatoria de mayo 2023.

Para el desahogo del primer tema del orden del día, la Lic. Flor Rodríguez Hernández, presento el avance trimestral de la propuesta del programa anual de mejora Regulatoria para el segundo trimestre.

Para el desahogo del segundo tema, del orden del día, la Lic. Flor Rodríguez Hernández presento la Actualización de las Cedulas Remtys, del área de Registro Civil.

Para el desahogo del tercer tema, del orden del día, la Lic. Flor Rodríguez Hernández, presento el Avance del manual de organización para la agenda Regulatoria de mayo 2023.

Acto seguido, por instrucciones del Director de Registro Civil, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Flor Rodríguez Hernández	Titular de Registro Civil	A favor
C. Antonio Beltrán García	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Registro Civil	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó a lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- El avance trimestral de la propuesta del programa anual de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
- Actualización de las Cedulas de los Remtys.
- Avance del manual de organización para la agenda Regulatoria de mayo 2023.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Lic. Flor Rodríguez Hernández , informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 12 horas con 50 minutos del día en que se inició la presente Sesión, el Titular de Dirección de **Registro Civil** declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno **Dirección de Registro Civil** *de Mejora Regulatoria.*

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcalce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

Lic. Flor Rodríguez Hernández
Titular de la Unidad de Registro Civil

C. Antonio Beltrán García
Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Registro Civil

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA OFICIALIA CALIFICADORA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 30 de Junio del 2023, siendo las 14 horas, reunidos en las oficinas que ocupa Oficialía Calificadora, ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 106, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Oficialía Calificadora, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal..... 1
II. Lectura y aprobación del orden del día..... 1

III. Tema 1: Presentación y Aprobación del segundo reporte de avance trimestral de la Oficialía Calificadora. ....
Tema 2: Presentación y en su caso aprobación de la Actualización de las Cedulas Remtys..... 2
IV. Asuntos Generales..... 3
V. Clausura de la Sesión..... 3
VI. Firma de los integrantes de la sesión 3

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de Oficialía Calificadora se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. En D. Juan Carlos Vera de Paz.	Titular de Oficialía Calificadora	Asistió
Lic. En D. Daniela González Martínez.	Enlace de Mejora Regulatoria Oficialía Calificadora	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama.	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la Oficialía Calificadora, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. En D. Juan Carlos Vera de Paz.	Titular de Oficialía Calificadora	A favor
Lic. En D. Daniela González Martínez.	Enlace de Mejora Regulatoria Oficialía Calificadora	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama.	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y Aprobación del segundo reporte de avance trimestral de la Oficialía Calificadora, Presentación y en su caso aprobación de la Actualización de las Cedulas Remtys.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. En D. Juan Carlos Vera de Paz, ante el presente comité para que se considere y se apruebe el segundo reporte de Avance Trimestral, Actualización de Remtys de Oficialía Calificadora.

Por lo anterior se facilitaría el acceso a la información de manera simple y resumida de tal manera que sea clara y precisa para el ciudadano que la consulta, sobre las acciones, trabajos y avances que se están logrando durante la administración, así como la rendición de cuentas de los recursos públicos que se están aplicando en cada uno de los rubros y áreas con las que esta administración trabaja para el bien común del Municipio.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Oficialía Calificadora, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. En D. Juan Carlos Vera de Paz.	Titular de Oficialía Calificadora.	A favor
Lic. En D. Daniela González Martínez.	Enlace de Mejora Regulatoria. Oficialía Calificadora.	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama.	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se aprobó por unanimidad de votos.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Titular de la **Oficialía**

Calificadora, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 14 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Titular de Mejora Regulatoria, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Oficialía Calificadora.

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

OFICIAL CALIFICADOR
2022 - 2024
AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Lic. En D. Juan Carlos Vera de Paz.
Titular de la Oficialía Calificadora.

Lic. En D. Daniela González Martínez.
Enlace de Oficialía Calificadora.

MEJORA REGULATORIA
2022-2024

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA OFICIALIA MEDIADORA Y CONCILIADORA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 30 de Junio del 2023, siendo las 14 horas, reunidos en las oficinas que ocupa Oficialía Mediadora y Conciliadora, ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 106, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Oficialía Mediadora y Conciliadora, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal..... 1
II. Lectura y aprobación del orden del día..... 1
III. Tema 1: Presentación y Aprobación del segundo reporte de avance trimestral de la Oficialía Mediadora y Conciliadora. ....
Tema 2: Presentación y en su caso aprobación de la Actualización de las Cedulas Remtys..... 2
IV. Asuntos Generales..... 3
V. Clausura de la Sesión..... 3
VI. Firma de los integrantes de la sesión 3

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de Oficialía Mediadora y Conciliadora se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Psic. Iris Jerónimo Martínez.	Titular de Oficialía Mediadora-Conciliadora	Asistió
Lic. Psic. Iris Jerónimo Martínez.	Enlace de Mejora Regulatoria Oficialía Mediadora- Conciliadora	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la Oficialía Mediadora y Conciliadora, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Psic. Iris Jerónimo Martínez.	Titular de Oficialía Mediadora y Conciliadora	A favor
Lic. Psic. Iris Jerónimo Martínez.	Enlace de Mejora Regulatoria Oficialía Mediadora y Conciliadora	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama.	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y Aprobación del segundo reporte de avance trimestral de la Oficialía Mediadora y Conciliadora, Presentación y en su caso aprobación de la Actualización de las Cedulas Remtys.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Lic. en Psic. Iris Jerónimo Martínez, ante el presente comité para que se considere y se apruebe el segundo reporte de Avance Trimestral, Actualización de Remtys de Oficialía Mediadora Conciliadora.
Por lo anterior se facilitaría el acceso a la información de manera simple y resumida de tal manera que sea clara y precisa para el ciudadano que la consulta, sobre las acciones, trabajos y avances que se están logrando durante la administración, así como la rendición de cuentas de los recursos públicos que se están aplicando en cada uno de los rubros y áreas con las que esta administración trabaja para el bien común del Municipio.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Oficialía Mediadora y Conciliadora, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. en Psic. Iris Jerónimo Martínez.	Titular de Oficialía Mediadora y Conciliadora.	A favor
Lic. en Psic. Iris Jerónimo Martínez.	Enlace de Mejora Regulatoria Oficialía Mediadora y Conciliadora.	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama.	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se aprobó por unanimidad de votos.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Titular de la **Oficialía Mediadora y Conciliadora**, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 14 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Titular de Mejora Regulatoria, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Oficialía Mediadora y Conciliadora.

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

Lic. Psic. Iris Jerónimo Martínez.
Titular de la Oficialía Mediadora Conciliadora.

OFICIALIA MEDIADORA Y CONCILIADORA 2022 - 2024
AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Lic. Psic. Iris Jerónimo Martínez.
Enlace de Mejora Regulatoria Oficialía Mediadora y Conciliadora.

Ing. Emilio Estrada Guadarrama.
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 29 de junio de 2023, siendo las 10 horas, reunidos en las oficina que ocupa la *Secretaria del Ayuntamiento*, ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 106, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno la **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal
II. Lectura y aprobación de la orden del día
III. Tema 1: Presentación y aprobación del segundo reporte de avance trimestral de la Secretaria del Ayuntamiento
IV. Tema 2: Aprobación de la actualización de las Cedulas Remtys en la cual se modificó la fecha de elaboración.
V. Asuntos Generales
VI. Clausura de la sesión
VII. Firma de los Integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Secretario del Ayuntamiento, se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Carlos Colin Quintero	Secretario del Ayuntamiento	Asistió
Lic. Aide Jocelyn Clemente Cipriano	Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaria del Ayuntamiento	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Colin Quintero	Secretario del Ayuntamiento	A favor
Lic. Aide Jocelyn Clemente Cipriano	Enlace de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y aprobación del segundo reporte de avance trimestral de la Secretaria del Ayuntamiento.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Lic. Carlos Colín Quintero presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe el segundo reporte de avance trimestral de la Secretaria del Ayuntamiento.

Por lo anterior se presentan los avances que se han tenido durante el segundo trimestre.

Acto seguido, por instrucciones del Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Colin Quintero	Secretario del Ayuntamiento	A favor
Lic. Aide Jocelyn Clemente Cipriano	Enlace de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se aprobó por unanimidad de votos.

IV. Aprobación de la actualización de las cedulas Remtys, en la cual se modificó la fecha de elaboración.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Lic. Carlos Colín Quintero presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la actualización de las cedulas Remtys de la Secretaria del Ayuntamiento, en la cual se modificó la fecha de elaboración.

Por lo anterior se presentan las actualizaciones que se han tenido durante el segundo trimestre.

Acto seguido, por instrucciones del Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Colin Quintero	Secretario del Ayuntamiento	A favor
Lic. Aide Jocelyn Clemente Cipriano	Enlace de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se aprobó por unanimidad de votos.

V. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VI. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 10 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la *Secretaria del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria.*

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Lic. Carlos Colin Quintero
Secretario del Ayuntamiento de Amanalco

Lic. Aide Jocelyn Clemente Cipriano
Enlace de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 30 de Junio de 2023, a las 12:10 hrs, reunidos en la oficina de la Tesorería Municipal, ubicada en Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24 fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la Tesorería Municipal de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal .....
II. Lectura y aprobación del Orden del Día.....
III. Tema 1: Presentación y en su caso Aprobación de la actualización de las Cédulas REMTYS, Presentación y en su caso aprobación de los avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el Segundo Trimestre y propuesta de fecha tentativa para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Tesorería Municipal de Mejora Regulatoria.....
IV. Asuntos Generales.....
V. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Tesorería Municipal de Mejora Regulatoria.....
VI. Firma de los Integrantes de la Sesión.....

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz del Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió
Mtro. en A.P. Isaac Marcos Sánchez	Titular de la Tesorería Municipal	Asistió
Lic. Fernando Cruz Sánchez	Enlace de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogado el punto 1 del orden del día y toda vez que al inicio fue leída la propuesta del Orden del Día, el Enlace de Mejora Regulatoria por instrucciones del Titular de la Tesorería Municipal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Mtro. en A.P. Isaac Marcos Sánchez	Titular de la Tesorería Municipal	A favor
Lic. Fernando Cruz Sánchez	Enlace de Mejora Regulatoria	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y en su caso Aprobación de la actualización de las Cédulas REMTYS. Presentación y en su caso aprobación de los avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el Segundo Trimestre y propuesta de fecha tentativa para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Tesorería Municipal de Mejora Regulatoria.

Para desahogo del Tercer Punto del Orden del Día.
El Mtro. en A.P. Isaac Marcos Sánchez presento la propuesta ante el presente Comité para que se considere y se apruebe la actualización de las Cédulas REMTYS del área de Tesorería Municipal, presentación de los avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el Segundo Trimestre del presente año del área de Tesorería Municipal y propuesta de fecha tentativa del avance anual del Programa de Mejora Regulatoria con el Comité Interno de la Tesorería Municipal de Mejora Regulatoria.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Tesorería Municipal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Mtro. en A.P. Isaac Marcos Sánchez	Titular de la Tesorería Municipal	A favor
Lic. Fernando Cruz Sánchez	Enlace de Mejora Regulatoria	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, y una vez expuesto y discutido el Punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del Comité Interno:

La Actualización de Cédulas REMTYS del Área de Tesorería Municipal, los Avances Trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el Segundo Trimestre y la fecha tentativa para la siguiente Sesión del Comité Interno de la Tesorería Municipal de Mejora Regulatoria se contempla para el próximo 28 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la Segunda Sesión, el siguiente Punto del Orden del Día corresponde a Asuntos Generales, por lo que, en uso de la palabra del Titular de la Tesorería Municipal, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente Punto del Orden del Día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la Sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los Puntos de la Orden del Día, siendo las 13 horas con 25 minutos del día en que se inició la presente Sesión, el Titular de la Tesorería Municipal, el Mtro. en A.P. Isaac Marcos Sánchez declara formalmente **Clausurada la Segunda Sesión** Ordinaria del Comité Interno de la Tesorería Municipal de Mejora Regulatoria.

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la Segunda Sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

Mtro. en A.P. Isaac Marcos Sánchez
Titular de la Tesorería Municipal de Amanalco

Lic. Fernando Cruz Sánchez
Enlace de Mejora Regulatoria de Tesorería Municipal

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 30 de Junio de 2023, siendo las 11:00 a.m. horas, reunidos en las oficinas que ocupa la **Unidad de Transparencia,** ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 106, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la **Unidad de Transparencia** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.....
2.- Lectura y aprobación del orden del día.....
3.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de enlace de La Unidad de Transparencia ante la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.....
4- Presentación y en su caso aprobación del segundo reporte trimestral del programa anual de Mejora Regulatoria.....
5.- Presentación y en su caso aprobación de la cedula REMTYS para el Municipio de Amanalco administración 2022 – 2024.....
5.- Asuntos Generales.....
6.- Clausura de la Sesión.....
7.- Firma de los integrantes de la sesión .....

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta del Orden del día, en voz del Titular de la Unidad de Transparencia se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Salvador Salgado Román	Titular de la Unidad de Transparencia	Asistió
C. Raquel García López	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la *Unidad de Transparencia*, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Salvador Salgado Román	Titular de la Unidad de Transparencia	A favor
C. Raquel García López	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

3.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de enlace de La Unidad de Transparencia ante el la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Salvador Salgado Román presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la C. Raquel García López como Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia para la administración 2022-2024.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Unidad de Transparencia, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Salvador Salgado Román	Titular de la Unidad de Transparencia	A favor
C. Raquel García López	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

PRIMER ACUERDO: Se aprueba por unanimidad la propuesta para que la C. Raquel García López sea el enlace de la Unidad de Transparencia con la Coordinación de Mejora Regulatoria Municipal para la administración 2022-2024.

4.- Presentación y en su caso aprobación del segundo reporte trimestral del programa anual de La Unidad de Transparencia.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Lic. Salvador Salgado Román presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe el segundo reporte trimestral del programa anual de Mejora Regulatoria correspondiente al trimestre del mes de Abril a Junio del año en curso.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Unidad de Transparencia, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Salvador Salgado Román	Titular de la Unidad de Transparencia	A favor
C. Raquel García López	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

SEGUNDO ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el segundo reporte trimestral del programa anual de Mejora Regulatoria correspondiente al trimestre del mes de Abril a Junio del año en curso.

5.- Presentación y en su caso aprobación de la cedula REMTYS para el Municipio de Amanalco administración 2022 – 2024.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Salvador Salgado Román presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe La Cedula REMTYS para el Municipio de Amanalco administración 2022-2024.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Unidad de Transparencia, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Salvador Salgado Román	Titular de la Unidad de Transparencia	A favor
C. Raquel García López	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

TERCER ACUERDO: Se aprueba por unanimidad la Cedula REMTYS para el Municipio de Amanalco administración 2022-2024.

6.- Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que en uso de la palabra del Titular de la Unidad de Transparencia, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7.-Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 12:00 pm horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Titular de la Unidad de Transparencia, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la *Unidad de Transparencia de Mejora Regulatoria.*

8.-Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

Lic. Salvador Salgado Román
Titular de la Unidad de Transparencia

TRANSPARENCIA
2022-2024
H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

C. Raquel García López
Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia

MEJORA REGULATORIA
2022-2024

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador de Mejora Regulatoria
Municipal de Amanalco, México.

C.c.p. Archivo
SSR/rgl
C.c.p. Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 28 de Junio de 2023, siendo las 10 horas con 05 minutos, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ubicada en la avenida Becerra S/N, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la ***Dirección de Seguridad Pública Municipal*** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
II Lectura y aprobación del orden del día.
III Tema 1: Presentación y aprobación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
Tema 2: Actualización de las Cedulas Remtys.
IV Asuntos Generales
V Clausura de la Sesión
VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. Manuel Alejandro Rangel Salgado	Director de Seguridad Pública Municipal	Asistió
C. Rocío Orozco Silverio	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Manuel Alejandro Rangel Salgado	Director de Seguridad Pública Municipal	A favor
C. Rocío Orozco Silverio	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y aprobación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.

Para el desahogo del primer tema del orden del día, el C. Manuel Alejandro Rangel Salgado presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe el avance trimestral de las propuestas del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre.

Actualización de las Cedulas de los Remtys

Para el desahogo del segundo tema del orden del día, C. Manuel Alejandro Rangel Salgado el presento la actualización de la Cedula de los Remtys que se manejan dentro del área de Seguridad Pública Municipal

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Manuel Alejandro Rangel Salgado	Director de Seguridad Pública Municipal	A favor
C. Rocío Orozco Silverio	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- Presentación y aprobación del avance trimestral de las propuestas del programa anual de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
- Actualización de las Cedulas de los Remtys.

I. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

II. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 10 horas con 40 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la *de Mejora Regulatoria.*

III. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022 - 2024

C. Manuel Alejandro Rangel Salgado
Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal

C. Rocío Orozco Silverio
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 30 de Junio de 2023, a las 13:40 hrs, reunidos en la oficina de la dirección de Desarrollo Urbano, ubicada en Av. Becerra, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.....
II. Lectura y aprobación del orden del día.....
III. Presentación y en su caso Aprobación de los avances del manual de procedimientos para la agenda regulatoria del mes de mayo de 2023
IV. Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cedulas Remtys.....
V. Programación de la tercera sesión del Comité Interno Municipal .....
VI. Clausura de la Sesión.....
VII. Firma de los integrantes de la sesión.....

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz del Enlace de Mejora Regulatoria de Desarrollo Urbano se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Ing. Raúl Valdovino Luis	Director de Desarrollo Urbano	Asistió
Lic. Marlene Lucas Nepomuceno	Enlace de Mejora Regulatoria de Desarrollo Urbano	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el punto 1 del orden del día y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, el Enlace de Mejora Regulatoria por instrucciones del Titular de Desarrollo Urbano, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA INASISTENCIA
Ing. Raúl Valdovino Luis	Director de Desarrollo Urbano	A favor
Lic. Marlene Lucas Nepomuceno	Enlace de Mejora Regulatoria de Desarrollo Urbano	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y en su caso Aprobación de los avances del manual de para la agenda regulatoria del mes de Mayo de 2023.

se procedió a tender el tercer punto del orden correspondiente a la presentación y en su caso aprobación de los avances del manual de procedimientos para **la agenda regulatoria del mes de Mayo de 2023** correspondiente al área de Desarrollo Urbano.

Por lo anterior una vez leída y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno los avances del manual de procedimientos de la agenda regulatoria del mes de Mayo de 2023 correspondiente al área de Desarrollo Urbano.

IV. Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cedulas Remtys Aprobado y el tercer punto del orden del día.

Se procedió a atender del cuarto punto del orden del día que corresponde a Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cedulas Remtys del área de Desarrollo Urbano.

Por lo anterior y una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, la Actualización de Cedulas Remtys del Área de Desarrollo Urbano.

V. Programación de la tercera sesión del Comité Interno Municipal

Acto seguido la el Ing. Raúl Baldovino Luis, propone como fecha tentativa la tercera sesión del comité interno de la dirección de Desarrollo Urbano, el 28 de septiembre del presente año.

Por lo que una vez discutido el punto se llegó al siguiente:

ACUERDO

Por mayoría de votos se acuerda que la tercera sesión del año 2023, del comité interno, se lleve a cabo el día 28 de septiembre del mismo año.

VI. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Ing. Raúl Baldovino Luis, clausuro la sección del comité interno de mejora regulatoria.

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del Día, siendo las 14:00 hrs con 20 minutos del día 30 de junio del año dos mil veinte tres, el Titular de Desarrollo Urbano declara formalmente clausurado la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria.

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Ing. Raúl Baldovino Luis
Director de Desarrollo Urbano

DESARROLLO URBANO
2022 - 2024
AMANALCO
H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Lic. Marlene Lucas Nepomuceno
Enlace de Mejora Regulatoria de
Desarrollo Urbano

MEJORA REGULATORIA
2022-2024

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria